

y Fondos de Pensiones	
3.2.4.3.0 Auxiliares Financieros	0
3.2.4.4.0 Instituciones Financieras Cautivas y Prestamistas de Dinero	0
3.2.4.5.0 Sociedades de Seguros (SS) y Fondos de Pensiones (FP)	0
Total general	0

La aprobación, modificación y liquidación de los fideicomisos públicos, de conformidad con lo establecido en el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual establece la facultad del Ayuntamiento para aprobar y autorizar la creación de fideicomisos públicos que promuevan e impulsen el desarrollo del Municipio o el beneficio colectivo de sus habitantes y contempla la facultad de la Tesorería Municipal de fungir como fideicomitente único de la Administración Pública Municipal, en los fideicomisos que constituya el Ayuntamiento.

El departamento que atiende las cuestiones de transparencia en el municipio es Contraloría, el cual para dicha actividad tiene aprobado para el ejercicio 2017 un presupuesto de \$484,506.27, y a continuación se presenta con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo:

Transparencia	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	458,217.27
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,350.00
3000 SERVICIOS GENERALES	15,939.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0
7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
Total general	\$484,506.27

En el presente presupuesto de egresos municipal no se prevén erogaciones para entidades paramunicipales, descentralizadas ni desconcentradas, las cuales realizan su propio presupuesto de ingresos y de egresos, sin embargo, de modo informativo se presentan las cifras de su presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio 2017, con base en la clasificación por objeto del gasto a nivel capítulo.

SIMAS ALLENDE	Presupuesto Aprobado
1000 SERVICIOS PERSONALES	3,599,400.00
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	876,000.00
3000 SERVICIOS GENERALES	4,557,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	180,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	192,000.00
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	0

7000 INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000 DEUDA PÚBLICA	0
Total general	\$9,404,400.00

En el presente presupuesto no se desglosan transferencias a autoridades auxiliares municipales, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

En el presente presupuesto no se desglosa el presupuesto asignado para la impartición de la justicia municipal, debido a que no se asignan partidas para erogar recursos de ese tipo.

Artículo 14.- El presupuesto de egresos municipal del ejercicio 2017 con base en la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, se distribuye como a continuación se indica:

CFF		Presupuesto Aprobado
1	No Etiquetado	
11	Recursos Fiscales	8,882,223.71
12	Financiamientos Internos	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00
14	Ingresos Propios	0.00
15	Recursos Federales	0.00
16	Recursos Estatales	\$1,566,358.79
17	Otros Recursos de Libre Disposición	0.00
2	Etiquetado	
25	Recursos Federales	\$52,583,840.37
26	Recursos Estatales	0.00
27	Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00
	Total	\$63, 032, 422.87

Artículo 15.- La Clasificación Funcional del Presupuesto de Egresos del Municipio de Allende para el ejercicio fiscal 2017 se compone de la siguiente forma:

CFG	Presupuesto Aprobado
1 - GOBIERNO	63, 032, 422.87
1.1 - LEGISLACION	0
1.1.2 - FISCALIZACION	0
1.3 - COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	63, 032, 422.87
1.3.4 - FUNCION PUBLICA	63, 032, 422.87
1.3.5 - ASUNTOS JURIDICOS	0
1.3.8 - TERRITORIO	0
1.5 - ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	0
1.5.1 - ASUNTOS FINANCIEROS	0
1.7 - ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	0